



COMISION NACIONAL DE RALLY
COMUNICADO # 11 / 2021

Santiago, 26 de Julio de 2021

Señores Pilotos y Concurrentes
Campeonato Nacional de Rally
Copec RallyMobil
Presente

ref.: Información Rally Nacional
1° fecha Copec RallyMobil
temporada 2021

De nuestra consideración

La Comisión Nacional de Rally, en conjunto con la empresa productora Horta producciones, tienen el agrado de presentarles las primeras informaciones generales de la primera fecha del Campeonato Nacional de Rally, Copec RallyMobil 2021, que se llevará a cabo en caminos aledaños a las Comunas de Colina, Rinconada y Calle Larga, en las Regiones Metropolitana y de Valparaíso, entre los días 6 al 8 de Agosto próximos.

Generalidades

El evento primera fecha del campeonato Nacional de Rally, Copec RallyMobil se realizará sin público y con un estricto protocolo sanitario aprobado por el Ministerio de Salud MINSAL y por el Ministerio del Deporte MINDEP para los Campeonatos de Rally de Fadech.

Este protocolo ha sido publicado y está indicado en los documentos llamados "[Normativa Sanitaria](#)" y "[Condiciones Fronteras](#)" en la página www.anarerrally.cl las cuales deben ser conocidas y respetadas absolutamente por todos los participantes.

El rally tendrá su centro de operaciones en condición de Burbuja Sanitaria, en un terreno especialmente adaptado en la Carretera Gral. San Martín ruta E-89 Rinconada Valparaíso. En ese lugar se encontrará la Secretaría, la Dirección de la Prueba y el Centro de Prensa. El Parque de Asistencia y el Parque Cerrado se encontrarán en el mismo recinto, sobre piso de tierra en los boxes y estabilizado compactado en las circulaciones.

Como es habitual, el Rally tendrá dos etapas puntuables sobre un total de 12 Pruebas Especiales en un trazado en que se recorren hasta tres veces en dos etapas puntuables. El Rally de Rinconada Los Andes tendrá, como ha sido habitual en nuestro campeonato, la posibilidad de reenganche de acuerdo al reglamento general para aquellos que deban abandonar en la primera etapa.



El rally será compacto con un recorrido total de 434 Km. aproximadamente y las dos etapas acumularán un recorrido aproximado de 140 km. de pruebas especiales sobre trazados duros de tierra en tramos de un mínimo de 6.4 km. y un máximo también aproximado de 24.9 km. Además se correrá un Súper Especial corto de aproximadamente 4.5 km. también sobre piso de tierra que se recorrerá en tres oportunidades el que será televisado en sus pasadas.

El día Sábado tendrá un recorrido total aproximado de 254.93 km. en tres secciones, de los cuales 81.9 km. también aproximadamente serán pruebas especiales cronometradas.

El día Domingo tendrá un recorrido total aproximado de 178.85 km. en tres secciones, de los cuales 57.8 km. también aproximadamente serán pruebas especiales cronometradas.

Reconocimientos

Los reconocimientos se iniciarán el día Jueves 5 de Agosto en la mañana con horarios estrictos y coordinados relacionados con pruebas especiales que comparten caminos en ambos sentidos. El reconocimiento de rutas seguirá el día Viernes 6 de Agosto en un horario reducido con el reconocimiento de la Super Especial y el Shake Down.

Reunión de Pilotos

La reunión de pilotos en esta oportunidad de hará el día Viernes 6 de Agosto a las 12:30 horas vía telemática.

Presentación Estelar o Protocolar

La largada protocolar se hará el día Viernes 6 de Agosto a las 19:00 horas en el Parque de Asistencia con un estricto protocolo de seguridad sanitaria. Como ha sido habitual se hará la presentación por equipos, y se hará un parque cerrado previo.

Shake Down

El día Viernes 6 de Agosto se hará un Shake Down de 4.2 km, en esta oportunidad a partir de las 14:00 para los autos de tracción simple, en un sector distante aproximadamente 25.0 km. del Parque de Asistencia. El recorrido de este Shake Down se desarrolla sobre parte de una prueba especial y se hará con estricto horario de largada para la primera vuelta para cada auto

En esta oportunidad el número de veces que podrá recorrerse el Shake Down con el auto de competencias sólo estará limitado por el horario asignado a cada grupo. De este modo el grupo de autos de tracción simple R2, Rally4, R3 y Rally5 podrán recorrerlo durante 1:00 hora y los Rally 2 y R5 también durante 1:00 horas.

Para presentarse en el Shake Down es obligatorio haber pasado exitosamente la revisión técnica y de seguridad previa.

La Pre-Inscripción

Para realizar esta pre inscripción deberán llenar la ficha electrónica que estará en la página www.anarerally.cl

Los Autos participantes

Podrán tomar parte de esta competencia, todos los Autos del Grupo R y habilitados que se dividirán en las clases y sub clases que se detalla:

Nombre Clase	Grupo	Tracción y Ruedas Motrices	Características	Homologación
RC2Ch	Rally 2	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo Rally2 homologados a partir del 01/01/2020 y en conformidad con art 261 del anexo J 2021 (Internac.)
	R5	Integral 4 RM	VR5 y VR2a	Autos Grupo R5 homologados antes del 31/12/2019 y en conformidad con art 261 del anexo J 2021 (Internac.)
	R5 Nac	Integral 4 RM	Autorización Nacional	Autos Grupo R5 Nac en conformidad con el art 261 del anexo J 2019 (Autorización Nacional)
RC4Ch	Rally 4	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo Rally4 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2021 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1600cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 1067cc y hasta 1333cc.	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2019 (Internac.)
	R3	Simple 2 RM	Turbo hasta 1620cc. Nominales	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con art 260D del anexo J 2019 (Internac.)
	R2	Simple 2 RM	Atmosférico. Más de 1390cc y hasta 2000cc. Turbo Más de 927cc y hasta 1333cc.VR2C	Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)
RC5Ch	Rally 5	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo Rally5 homologados a partir del 01/01/2019 en conformidad con art 260 del anexo J 2021 (Internac.)
	R1	Simple 2 RM	Atmosférico hasta 1600cc. Turbo hasta 1067cc.	Autos Grupo R1 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con art 260 del anexo J 2018 (Internac.)

Para inscribirse en la RC5Ch deberán solicitarlo expresamente y será responsabilidad del inscrito de confirmar su aceptación en la sub clase.

Combustibles

El suministro, transporte y reaprovisionamiento de combustibles para los coches de competencia estará encargado como ha sido habitual a la producción que pondrá a disposición de los participantes combustible Total Racing y combustible homologado y comercial de 97 Octanos. Los únicos lugares de reabastecimiento serán informados y los autos podrán reabastecer con cargo a su tiempo de enlace correspondiente.

Neumáticos:

La competencia será Monomarca de neumáticos marca **COOPER** que proveerá la empresa **Off Road S.A.** en **Santiago**, y en el Parque de Asistencia como ha sido habitual en nuestro Campeonato. Estos se que entregarán a precio preferencial contra un certificado que entregará la CRM cuando se reciba la inscripción de cada equipo para dicha competencia.



La cantidad y tipo de compuesto de neumáticos autorizados para esta primera competencia del año serán la siguiente:

Grupo	Cantidad	Cooper M+S	Compuestos
Rally5	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R2	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R3	Hasta 12 neumáticos	(205/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
Rally4	Hasta 12 neumáticos	(195/65R15)	A elegir en cualquier proporción compuestos A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R5 y Rally2	Hasta 16 neumáticos	(215/65R15)	Todos en compuesto 926 (Marca Blanca) o bien combinados con un máximo de 2 unidades 329 (Marca Azul)

Cada auto podrá marcar hasta el número máximo de neumáticos indicado, haciendo cualquier combinación entre las cantidades y los compuestos autorizados.

Como siempre, la existencia de neumáticos en el Parque de Asistencia será limitada, por lo que la organización no puede garantizar la disponibilidad de neumáticos para todos en el Parque de Asistencia. Para evitar riesgos y abastecerse anticipadamente deberán contactarse con la señorita

Carmen Parraguez en Off Road S.A.,
Dirección San Pablo 10200, Pudahuel, Santiago.
Teléfono es el 227502500
Su e mail es cparraguez@offroad.cl

Declaración de neumáticos:

A partir de esta fecha cada equipo será responsable de entregar su declaración de neumáticos a usar en una planilla digital que al igual que la ficha de inscripción estará disponible en la página www.anarerally.cl la que deberá reenviarse a más tardar el día Viernes antes de las 19:00 horas a la dirección que se indicará.

Varios:

Además de ofrecerles esta nueva información, aprovechamos la oportunidad para insistir en condiciones básicas para poder ingresar a la competencia en seguridad y otros.



Seguridad :

- Extintores cargados con sus cargas de polvo y AFFF. con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas Homologadas y vigentes
- Buzos y Cascos , Homologados y vigentes
- Ropa Interior Ignífuga homologada y vigente
- Guantes para el Piloto
- Calzado de Competición Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"

Documentación :

Del vehículo:

- Padrón
- Revisión técnica al día
- **Seguro obligatorio**
- **Permiso de circulación**
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

Recuerden la condición obligatoria de portar las placas patente y que cada concurrente será responsable de la suya. En caso de dudas conectarse con José Robles al jose.robles@hortaproducciones.cl

De la tripulación:

- **Licencia deportiva 2021 de piloto y navegante**
- **Licencia de conductor de piloto**
- **Autorización artículo 3.9 CDI FIA para pilotos o navegantes extranjeros**

Recordamos a ustedes que no podrán largar los pilotos o navegantes que no presenten su licencia Deportiva, y la licencia habilitante de conducir y los navegantes extranjeros que no exhiban además de su licencia deportiva la autorización artículo 3.9 del CDI por parte de su ADN.

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones a su ficha de homologación o al pasaporte técnico del auto, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas.



Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la **también obligatoria ficha de homologación** vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores.

Debutantes :

Aquellos pilotos en el Campeonato debutantes con la definición hecha en comunicados anteriores, y aquellos que la comisión organizadora estime deberán solicitar por escrito a la organización una prueba de suficiencia previa cuya aprobación será obligatoria y la que se deberá estar cumplida antes de que sea aceptada su inscripción. Dichos pilotos además deberán competir con navegantes experimentados a juicio de esta comisión.

Les solicitamos avisar a quienes no reciban directamente estos documentos para que envíen la actualización de e-mail a olgalastra@hortaproducciones.cl

Saludan atentamente a Uds.

P. COMISION NACIONAL DE RALLY
COMISION COPEC RALLY MOBIL

Gonzalo Concha L.
Presidente

Kurt Horta C.
Director de Competencias

Mauricio Moris B.
CNR